

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado . . . 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHON

:: No se devuelven los originales ::

Año L.

Mahón, jueves 28 de Septiembre de 1922

Núm. 14.832

UN CASO TÍPICO

Cuando nuestra modesta pluma moviase al impulso noble y generoso, de rendir un seguro beneficio a la Isla de Menorca, proclamando la necesidad de reformar, modernizándolos los medios de comunicación interior, presentando con claridad, con minuciosidad de detalles las ventajas y beneficios que alcanzaría la empresa que llevara a cabo la idea por nosotros expuesta, de implantar un servicio de tranvías entre Mahón y Villa Carlos, muchos, compartiendo nuestro criterio, apuntaban el temor de que la carencia de tráfico, pudiera hacer fracasar el negocio, que el pasajero, no aceptara el nuevo medio de comunicación y siguiera favoreciendo los vetustos carruajes, que en todas partes, para el tráfico de viajeros, han sido arrinconados, los que recuerdanse como algo legendario que existió, pero que ya pasó a la historia de los días que se han ido.

Otros, sin haber hecho más cálculos que los peregrinos, que su antipatía por el proyecto expuesto les sugería, o por el prurito de desentonar, estimaban elevada la cifra señalada como coste total de la hermosa obra de progreso que se intentaba llevar a la práctica. No hemos de negar que contábamos, como demuestran las cartas que en aquellos días recibimos, los nombres que en la lista de accionistas figuraban, con muchos simpatizantes, pero en aquella ocasión, por falta de madurez del proyecto, según dictamen de una alta mentalidad financiera, se repitió el caso de que en la discusión, de si eran galgos o podencos, se perdió un tiempo precioso, la oportunidad y al poner un paréntesis en nuestra campaña, vino con muy buen acuerdo, hay que reconocerlo, la formación de una empresa, que inauguró un servicio de ómnibus entre Mahón y Villa Carlos para demostrarnos una vez más, que la actividad en las empresas, es siempre premiada con el éxito.

Seríamos insinceros, si dijéramos que nos satisface el nuevo servicio de autos. Más diremos, nos merece menos confianza como negocio que la explotación de la línea de tranvías. El público mismo el día que contara con un servicio de coches modernos, de tracción por motores eléctricos o simplemente de combustión interna, pero con todos los elementos de confort e higiene, que fueran amplios y cómodos, de gran cabida, permitiendo por ende una reducción en el precio del pasaje, los preferiría a los ómnibus actuales. Esto no quiere decir tampoco que abogamos contra el servicio de automóviles: al contrario. La empresa merece nuestras simpatías, deseamos le el mayor éxito industrial y financiero. Ahora sí, que nuestra creencia es de que no satisface plenamente las necesidades de las comunicaciones interiores y que únicamente puede aceptarse como un punto de tránsito para llegar después a la implantación de la línea de tranvías, primer jalón que se ha de poner para transformar radicalmente todas las comunicaciones interiores, convirtiendo a Menorca toda, en una gran ciudad: uniendo

los pueblos con vías de comunicación rápida y cómoda, con el mejor de los nexos, que proporciona siempre el progreso y bienestar.

No es nuestra intención apuntar en este artículo las ventajas de los tranvías sobre los ómnibus. Nos ha sugerido estas líneas un caso típico, muy típico que refleja la idiosincrasia isleña que pone de relieve nuestra afición al *copio copiare* que trae funestas consecuencias, siendo en múltiples casos, origen de descabros, de fracasos harto sensibles.

En julio, a fines de julio del presente año, se inauguró el nuevo servicio de automóviles entre Mahón y Villa Carlos. El público, cansado de padecer el pésimo servicio de carruajes, recibió con aplauso los autos, los asaltó en los días de mucho tránsito, viene llenándolos cotidianamente. La empresa ha realizado sacrificios para servir cumplidamente la línea poniendo en servicio tres coches. El negocio marcha por buen camino y cuando apenas, puede decirse, han comenzado a recogerse los frutos, vemos que una nueva empresa pone al servicio un nuevo coche llegado recientemente de Barcelona. ¿Acabará esto aquí? No es aventurado decir rotundamente que no. Somos así. Hay en servicio tres coches, se añade uno: el público sigue llenándolos, se añadirá otro de otra empresa y así, hasta que lleguemos a ver que hay exceso de vehículos para el pasaje a transportar, y entonces, la ruina para todos, pues entra en juego el amor propio y el uno por el otro, la casa sin barrer.

Esto es precisamente el mayor inconveniente de la empresa de ómnibus. Un particular con un coche de bajo precio, puede presentar competencia y arruinar una empresa fuerte. Con la línea de tranvías no había este peligro. ¿Qué era mucho más costosa la empresa? Es verdad, pero tenía y sigue teniendo la garantía de la exclusividad con la nota favorable de prestar un mejor servicio público.

Ahora ya ha comenzado la disgregación de fuerzas. Hay que esperar que, atraídos por el señuelo tentador de la ganancia, se irán formando nuevas empresas: el capital que ello exige es exíguo. Las probabilidades de pérdida son casi seguras pero... ¡qué importan unos miles de pesetas! Así, de seguir la pauta que ya se ha trazado, con pequeñas fracciones, veremos expuesto en la explotación de la línea «Mahón-Villa Carlos» un capital de la misma cuantía que el que necesitábase para la implantación de la de tranvías, y éste en lugar de hallar el interés remunerador, recogerá la pérdida como fruto, como justo pago a su miopia. Que somos exagerados en nuestros pesimismo. Preferible es que fuera así. El caso típico que registramos abona nuestros augurios. Nosotros deseamos acierto y éxito a las dos empresas, pero en este éxito y beneficio está el peor peligro para ellas, puesto que ha de tentar la ambición de otros, amigos del *copio copiare*, siempre cómodo si no productivo.

FRANZ

Mahón y septiembre 1922.

Con permiso de Franz

Al cual sincera amistad profesamos, admirando su labor periodística prolífica, esperamos nos permitirá echar un cuarto a espadas en el asunto de la venta del Teatro Principal discrepando de su opinión y dando cabida en las colum-

nas de EL BIEN PÚBLICO a estas pobres cuartillas.

Parte de la base tan excelente amigo de nuestro Ayuntamiento es buen administrador de los bienes comunales, ignoramos cómo sería si la mayoría municipal fuera

monárquica, de cómo es en la actualidad, tenemos fundados motivos para sospechar que no puede ser más desastrosa en el asunto de que se trata.

¿Pues, qué no hemos visto como a ciencia y paciencia suya se arrendó el Teatro a personas que, teniendo cerradas las puertas de aquél, habituaron al público a asistir a otros salones? ¿Tuvieron la previsión de tener en cuenta esta probabilidad para evitarla por medio de una sencilla cláusula?

Por otra parte, la entidad Municipal no es lo mismo que un particular: éste en cada momento estudia y conoce la clase de espectáculo que puede ser más agradable al público y puede dirigirse en este o aquel sentido reforzando sus ingresos. Contrata directamente y no necesita estar con los brazos cruzados en espera del soñado empresario, para oponerse a lo cual sólo le queda al Ayuntamiento un camino: el arriendo con todas sus condiciones y a base desde luego de extraer del negocio una cantidad muy superior a la que se paga, cosa natural al correr un riesgo que la administración comunal deja de correr. Añádase a lo anterior la necesidad de atender a la conservación del edificio con constantes reparaciones, pago de seguro, cosa indispensable en edificios dedicados a sus fines y otros que de momento no recordamos, pero que pueden verse en los presupuestos municipales y llegaremos a la conclusión de que el Ayuntamiento gana del local una cantidad muy inferior a los intereses que sacaría capitalizándolo e invirtiendo su producto en láminas de papel de Estado.

Una objeción presentan los partidarios del arriendo y es que haciéndolo por diez años, por ejemplo, y siendo las obras de reforma por cuenta del arrendatario, al cabo de dicho plazo, el inmueble ha-

bría aumentado de valor y por ende sus ingresos. Cierto, ciertísimo, pero durante aquel plazo el arrendatario dejaría de pagar o pagaría un ínfimo arriendo que equivaría a que pagara las obras el propietario levantando un empréstito y empeñándose para llegar a la época de la posible que no segura prosperidad, por la competencia de los cinco cines hoy en actividad.

¿Qué las manifestaciones de arte que en nuestro Teatro Principal se daban desaparecerán? ¿Qué no volveremos a ver por precios inconcebibles para muchos forasteros, por lo baratos, aquellas representaciones de ópera que fueron nuestro orgullo? ¿Qué desaparecerán nuestras masas corales, nuestros músicos y escenógrafos con menigua todo ello del gusto artístico de Mahón? Cierto, ciertísimo, sin duda, pero vaya usted, amigo Franz, a poner puertas al campo en esta época de triste decadencia para las manifestaciones artísticas aquí y fuera de aquí, gracias a los adelantos del cine que pervierte el gusto, la moral y el arte, llevándose de Menorca raudales de oro del cual sólo una pequeña parte queda en los bolsillos de los empresarios que se dedican a halagar las perniciosas aficiones de su público con merma y muerte del arte cómico, lírico y dramático nacional.

Y como cualquier cruzada en el sentido últimamente apuntado es estéril, no extrañará usted que nos pronunciamos en esta ocasión por la venta del inmueble, seguros de que con sus intereses se verá mejor atendida la Beneficencia Municipal que lo está en la actualidad con los productos del arriendo del cual por cierto llevará ahora perdido el Municipio un trimestre, mientras sigue discutiendo a qué sistema hay que acudir para que resulten reforzados los ingresos de aquellos establecimientos.

FAUSTO

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 26 de septiembre de 1922

Presidió el señor Alcalde don Mateo Seguí Carreras, asistiendo los concejales señores Sintés, Mús, Olives, Andreu, Sancho, Gómez, Carreras Pons, Frech, Pons Sitges, Mir.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Conceder las siguientes licencias.

A doña Antonia Esbert Andreu para colocar canalones en el frontis n.º 37, de la calle de San Pablo.

A doña Benita Sintés Mercadal para colocar canalones en la fachada n.º 96, de la calle de Gracia.

A don Francisco Pons Olives para colocar canalones en la casa n.º 99, de la calle de Gracia.

A don Francisco Gornés para abrir una puerta en el frontis número 146, de la calle de Gracia.

A don Juan Febrer Bagur para ensanchar la puerta del sótano de la casa n.º 32, de la calle Cos de Gracia.

Autorizar a don Francisco F. Andreu Femenías, concesionario de la explotación de las aguas del pozo de la plaza de Colón, para traspasar el contrato a favor de «La Eléctrica Mahonesa».

Abonar a doña Catalina Llabrés Capdevila los haberes devengados por su difunto esposo don Juan Capella Clar, sepulturero de los Cementerios de esta ciudad.

Fijar en 540 pesetas anuales, el sueldo de cada uno de los serenos

don Cristóbal Vidal Pons y don Pedro Cecilio Carreras.

Resolver en el sentido siguiente el escrito que con fecha 8 de agosto último, la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad dirigió al Ayuntamiento:

1.º Que no procede exigir derechos de matrícula.

2.º Que el escribiente de Secretaría seguirá prestando sus trabajos en la forma como hasta ahora lo ha venido haciendo, bajo la acción directa del Director y del Secretario de la Escuela.

3.º Que se cree un segundo curso de Geometría aplicada al Dibujo, confiando a la enseñanza al Profesor don Francisco Hernández Sanz.

4.º Que se destine igual suma que el año anterior para la adquisición de modelos de yeso; y

5.º Que se tengan muy presentes los deseos del Claustro para instalar la escuela en local apropiado, tan luego se ofrezca ocasión.

Satisfacer el premio Galens, correspondiente a este año, a la Profesora de la Escuela de niñas de Llumasanas, doña Francisca Pons Clar.

Arreglar los canalones de la cisterna del Teatro Principal.

Arreglar el tejado de un pequeño cobertizo del Hospital Civil.

La Banda Municipal dejará de tocar durante las noches en el paseo de Isabel II a partir del día 28 del actual.

Mostrar a la «Trasmediterránea» el agradecimiento de la Corporación municipal por haber destinado a nuestras líneas los vapores «Jaime II» y «Mahón» y rogarle

los sostenga durante la temporada de invierno.

Solicitar de la «Trasmediterránea» la creación de una Agencia de Aduanas en ésta, para evitar los abusos que se vienen cometiendo, e interesar en este asunto el apoyo de la Cámara de Comercio.

Quedar enterado de la carta del Capitán General señor Weyler y del Diputado a Cortes por Menorca señor García Parreño, dando cuenta de las gestiones que se vienen realizando para la repatriación de la Batería de Menorca.

A INFORME

Por el señor Arquitecto Municipal se procederá al desarrollo del correspondiente proyecto de obras de mejora del paseo de la Miranda para realizar la reforma propuesta por el señor Pons Sitges.

Por la Secretaría de la Junta del Montepío de Empleados se informará la petición de doña Catalina Llabrés Capdevila, indicando la pensión que le corresponde como viuda del sepulturero don Juan Capella Clar.

A estudio de la Comisión de Hacienda:

Cuentas.
 Instancias de doña Catalina Tallavull, viuda de Rodríguez, pidiendo que a partir del 3 del próximo octubre se le contribuyan a razón de 300 pesetas anuales, los alquileres del local que en Llumasanas ocupa la Escuela Nacional de Niñas.

Moción del señor Alcalde para que el Cabo de Serenos y Guardias Municipales que prestan servicio diario de ocho horas, disfruten del jornal de cinco pesetas a igual que los demás jornales particulares.

De la Comisión de Fomento:

Instancias de los siguientes:
 De don Jaime Enseñat Coll para instalar un motor eléctrico de medio C. F., en la casa n.º 22 A, de la calle del Comercio.

De don Gabriel Cardona Sintés para modificar la puerta y las ventanas, abrir una ventana y derribar dos hiladas de sillares del frontis n.º 7, de la calle del Alba.

De don Onofre Tuduri para reconstruir por sillares la pared del huerto que posee en la calle de San Pedro, anejo de San Clemente.

De don Salvador Almirall Codina para reconstruir el zócalo de la casa n.º 55, de la calle de Gracia.

De doña Juana Pons Carreras para cambiar la puerta y ventana

de la planta baja de la casa n.º 12' de la calle de San Alberto.

De don Sebastián Dalmedo Gomila para colocar canalones en el frontis n.º 47 de la calle Infanta.

De don José Noguera Roig, para montar un kiosko de madera para la venta de comidas y bebidas en el llano de San Juan.

Moción del señor Sancho para que el señor Arquitecto Municipal proceda al estudio de urbanización de los terrenos de Bellavista para venderlos en parcelas.

La Comisión especial compuesta de los señores Alcalde, Concejales Olives y Mir y Arquitecto Municipal estudiarán si es posible complacer al señor Director y Claustro del Instituto cediéndoles algunas salas de la Casa de la Misericordia que reclaman las necesidades del número de alumnos que acuden a nuestro primer Centro docente.

La Comisión especial compuesta de los señores Concejales Mir y Olives, Arquitecto y Fontirroig, propondrán el local a que se ha de trasladar la Escuela Municipal de Obreros.

La Comisión general de señores Concejales estudiará la moción del señor Pons Sitges para que se someta a nuevo estudio de la Junta municipal de Sanidad el proyecto de construcción de la Pescadería en el patio central del Mercado del Carmen.

Y se levantó la sesión.

Alcaldía de Mahón

Precio de venta del pan

Esta Alcaldía, haciendo uso del derecho que le confiere el artículo 23 del Reglamento para la ejecución de la ley llamada de Subsistencias de 11 de Noviembre de 1916, ha acordado que no procede introducir modificación alguna en los precios de 0'65 y 0'70 pesetas, a que se vende el kilo de pan mahonés, y limitar a 0'90 pesetas el precio del kilo de los panecillos «Coks» comprados al menudeo en fábrica, sin perjuicio de que las tiendas puedan aumentar hasta un 10 por 100 dicho tipo como compensación del trabajo que les ocasione la venta al detalle de los panecillos.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Mahón a 27 de Septiembre de 1922.—El Alcalde, Mateo Seguí.

CRÓNICA

El precio del pan

En otro lugar de este número publicamos el anuncio, conteniendo el fallo de esta Alcaldía, en la cuestión del precio del pan, que sinceramente creemos acertado y justo.

Como no ignoran nuestros lectores, se abrió una información pública en la que los panaderos unánimemente demostraron que para elaborar el pan al gusto del país, tienen que hacerlo con harina de trigo nacional, agregándole una cantidad proporcional de harina de trigo argentino, de fuerza, lo que encarece el precio del pan.

Además, la denuncia sobre el precio del pan, estaba basada en un error, pues afirmaba que en Ciudadela se vendía el pan a más bajo precio que en esta ciudad, lo que ha resultado equivocado, pues según informes de aquella Alcaldía, el pan se expende allí al mismo precio que en esta.

En vista de esto y del informe unánime dado por los panaderos, el Ayuntamiento acordó y el Alcalde lo ha sancionado, que no hay lugar a rebaja en el precio del pan

común, que se expende hoy al precio de 0'65 y 0'70 el kilogramo.

Pespecto a los panecillos «coks», ha dispuesto la Alcaldía que en las tahonas se vendan al precio de 0'90 el kilogramo, autorizando para que las tiendas de comestibles puedan, al hacer la reventa, aumentar el precio en un 10 por 100, o sea vender los panecillos a una peseta el kilogramo.

Nos parece muy bien el fallo de esta Alcaldía que con inteligencia y acierto, en varias ocasiones ha demostrado que se preocupa de una manera eficiente de cuantos problemas afectan a la ciudad y de un modo muy directo a la clase obrera.

Siga el señor Alcalde y nuestro amigo don Mateo Seguí Carreras su gestión que es vista con simpatía y merecedora del aplauso de todos.

Incorporación a filas

La orden general de la Capitanía del distrito, correspondiente al día 24 de los corrientes, dicta las disposiciones pertinentes para la incorporación a filas de los reclutas

del cupo de instrucción del reemplazo de 1921 y agregados al mismo, incorporación que tendrá lugar el día 5 del próximo mes de octubre.

Clases de idiomas

Quedan abiertas en la Secretaría del Ateneo Científico las matrículas para las clases de francés e inglés que se puedan organizar, según el número de alumnos y su grado de adelanto.

Las clases se darán, por regla general, en días alternos y en las últimas horas de la tarde. Estarán a cargo de los profesores don Sebastián Sapiña y don Carlos Moysi y empezarán cuando lo permita el número de matriculados.

Un día en la semana se dará una clase de conversación y perfeccionamiento del francés.

Pueden matricularse los señores ateneístas y personas de ambos sexos de sus familias.

Nuevo cable a Baleares

Con este título publica la revista «Ibérica» las siguientes líneas: «Consignada por el Parlamento la cantidad necesaria para el tendido de un cable desde Valencia a Palma de Mallorca, la Dirección de Telégrafos ha procedido con tal actividad a la resolución de los trámites, que ya está emplazado el amarre en la playa de Levante de la capital valenciana, muy cerca del tiro de pichón, y parece ser que en breve podrá hallarse en funcionamiento.

Actualmente, la unión telegráfica de la Península con Baleares, consta de dos cables de Jávea a Ibiza, unidos al que va desde esta isla a Palma, y del directo desde Barcelona a Palma, los cuales enlazan con el de Mallorca a Mahón; pero eran insuficientes estos cables para el servicio, por lo cual constituye una importante mejora el tendido de este nuevo cable.»

Los Tres Mosqueteros

Ha llamado la atención del público la exposición de fotografías del Cine España en el escaparate del estanco de la calle Nueva, en los que aparecen los principales personajes del magnífico film que la semana próxima se estrenará en el salón de la calle Roig y que sin duda hará desfilar por aquella sala de espectáculos a todo Mahón.

Las fotografías son hermosas y dan una ligerísima idea de la grandiosidad del film LOS TRES MOSQUETEROS que con muy buen acierto, ha contratado la Empresa del Cine España y cuya presentación en esta ciudad constituirá como en todas partes, el mayor triunfo de la temporada.

Títulos de Bachiller

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona han sido expedidos los títulos de Bachiller a favor de don José Escudero Sintés, don Arnaldo Socias Amorós y D. José Cardona Mercadal, del Instituto General y Técnico de Mahón.

Agua del Carmen

Para evitar toda hemorragia de sangre, curar las heridas y picaduras de animales dañinos, debe emplearse la verdadera AGUA DEL CARMEN de los Carmelitas Descalzos de Tarragona; depósito don Diego Botella, Plaza de la Pescadería, 28, Mahón.

Abundantes lluvias

Durante las primeras horas de la mañana de hoy ha caído sobre esta ciudad y sus inmediaciones abundante lluvia, que habrá sido beneficiosa para los campos.

El día sigue encapotado, amenazando con nuevas lluvias.

Embarque de un auto

En el vapor correo «Mahón» salido esta mañana de nuestro puerto en viaje de escala para Alcudia y Barcelona, ha sido embarcado el automóvil, propiedad de don Rosendo Ortiz, de Ciudadela.

Telegrama detenido

Se halla detenido en la Central de Telégrafos de Palma el siguiente despacho: De Villa Carlos, para Concha Moner, Rambla, 40.

Exportación

Entre la carga varia embarcada hoy por el vapor correo figuran 25 sacos arroz, 22 sacos judías y 5 jaulas con aves.

Copiamos de «El Iris» de Ciudadela de ayer miércoles:

El vendabal de ayer

El vendabal de ayer por la mañana tuvo lugar y que tan fatídico aspecto mostraba, puso en inminente peligro de naufragio a varias barcas pesqueras que habían salido de nuestro puerto.

Algunas trombas marinas con su ruido espantoso concurrieron a aumentar el peligro, que gracias a Dios, no tuvo consecuencias, pudiendo llegar los marinos sanos y salvos a sus hogares.»

Academia M.ª de San Estanislao

Domingo 1.º de Octubre

A las 6 y cuarto y 9 y media

Acontecimiento de Arte!

ESTRENO de la Super-Serie de lujo alemana en 6 episodios

LA CÁRCEL EN EL FONDO DEL MAR

Grandioso espectáculo!

Edición de la LUTSO-FILM-BERLIN

Interpretación del gran actor HARRY PIEL

Una cinta natural y una cómica de gran risa completarán el programa.

Continuamente: Los grandes éxitos de la cinematografía, a cargo de Carpentier, P. Marodon, Leda Gys, Guido Trento, etc., etc.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Salidas

Esta mañana ha zarpado para Alcudia y Barcelona el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán don Juan Femenías.

Entradas

Mañana debe llegar directamente de Barcelona el vapor correo «Balear».

Información

El martes por la tarde salió de Marsella el vapor «Calafiguera» antes «Georges Fauslen» con rumbo a Mahón, siendo por lo tanto hoy esperado a este puerto.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 28 de Septiembre 1922. Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Dicenta.

Imaginaría: Comandante de Infantería don Francisco Granell.

Hospital y provisiones: Unico Capitán de Caballería.

Vigilancia: Unico Oficial de Caballería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos.

2.º oficial de Infantería.

Imaginaría: 1.º oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor, P. I.

—El Capitán Ayudante de la Plaza, Marcial Martínez.—Rubricado.—V.º B.º—El General Gobernador, Martín Alcoba.—Rubricado.

SANTORAL

Santo de hoy.—Santos Wenceslao, Marcial, Marcos y Máximo y Santa Eustaquia.

Santo de mañana.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.

Cámara Oficial Agrícola de Menorca

De conformidad con lo dispuesto por la R. O. de 28 de Agosto último, se convoca a sesión general extraordinaria para el día 1.º de Octubre próximo, al objeto de proceder a la elección de Consejero del Banco de España que ha de representar a las Corporaciones Oficiales Agrícolas.

Mahón 28 de Septiembre de 1922.

—El Secretario, Cirilo Abadía.—V.º B.º—El Presidente, Juan de Vidal.

SALÓN VICTORIA

Hoy jueves 28 Septiembre 1922. — A las 9 de la noche

PROGRAMA AJURIA

Última proyección de la preciosa película titulada

REBECA DE LA GRANJA SOL

magistralmente interpretada por la monísima actriz americana Mary Pickford

Completarán el programa una cinta natural y la muy cómica en dos partes

CHARLOT JEFE DE DEPENDIENTES

por el auténtico Charlie Chaplin.

Sábado 30.—Inauguración de los Vermouths de Moda con la grandiosa producción italiana CAINA, por María Jacobini.

CINE ESPAÑA

INAUGURACIÓN DE TEMPORADA

Sábado 30 Septiembre 1922.—A las nueve de la noche

ESTRENO de un programa interesantísimo, en el que destaca la bella película en cinco partes, titulada

LA ALQUERÍA DEL CUERVO

en la que se presentará al público interpretando delicado papel la gentil actriz Genoveva Félix.

Presentación de los artistas y vestuario de la hermosa película Los Tres Mosqueteros.

Proyección de PATHE REVIEW, REVISTA PATHE y una cómica archichistosísima titulada AL LADO DE LA DESPENSA.

Domingo día 1.º Octubre, EL MISMO PROGRAMA. Sesiones a las 6 y a las 9.

La semana próxima, EL MAYOR ACONTECIMIENTO CINEMATográfico.—Estreno de la magnífica película LOS TRES MOSQUETEROS (Edición francesa).

— TRIANON —

Jueves día 28 de Septiembre de 1922

A las seis de la tarde Vermouth de Moda Con Sexteto

Otra sesión a las nueve y cuarto, también con Sexteto

ESTRENO de la segunda y última jornada de la grandiosa producción dramática que lleva por título

La estrella de Damasco

Próxima semana: Éxito formidable de la grandiosa serie francesa de gran interés, presentada con lujo extraordinario

LAS DOS GOLFAS

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 27 a las 2.

Los expulsados de Correos

La comisión que actuó durante la última huelga de Correos ha publicado una nota dirigida a sus compañeros no readmitidos en el Cuerpo, recomendándoles que presenten recurso contra el decreto de disolución, que conceptúan ilegal.

El Príncipe Jenaro

El Príncipe Jenaro de Borbón, recientemente ascendido a capitán de corbeta, marchará en breve a Londres, donde ha sido destinado a la comisión de Maaina.

El problema ferroviario

El problema ferroviario piensa el Gobierno llevarlo al Parlamento, a pesar de contar con el dictamen del Comité ejecutivo ferroviario y con la autorización para elevar las tarifas en un 13'50 por 100, concedida en la fórmula económica del señor Bergamín.

Madrid 27 a las 14.

El parte oficial

El telegrama oficial que nos ha sido facilitado en el Ministerio de la Guerra no acusa novedad en ninguno de los territorios.

Noticias de Zaragoza

Ha regresado a esta capital el Cardenal Almaraz.

También llegó el nuevo Capitán General señor Olaguer Feliu a quien se ha prodigado un cariñoso recibimiento.

Afirmando que Silvestre vive

«El Herald» publica una información afirmando que el general Silvestre vive y que después del desastre de la Comandancia de Melilla, se pasó a la zona francesa, de donde salió también embarcando para una República americana. Nuestro cónsul en la República de referencia, según «He-

raldo», protege al general Silvestre, que se halla en la situación de los proscriptos.

El rescate de los prisioneros

El ex sultán de Marruecos Muley Hafid, niega que tuviera intervención en la cuestión del rescate de los prisioneros.

Lo que dice el conde

El conde de Romanones ha dicho que no se declarará la crisis parcial ni total que algunos anuncian.

Según el conde, tendremos Gobierno Sánchez Guerra para más de un año.

Respecto a la concentración liberal, dijo que no se opone a ella, pero que si ésta llega a formar Gobierno, no dará ningún ministro.

Viajes del Rey

El Subsecretario de la Presidencia señor Marfil nos ha confirmado los viajes de Su Majestad el Rey a Salamanca, Alicante y Sevilla.

Madrid 27 a las 19.

Fallecimiento de un ex ministro

A las nueve menos cuarto de la mañana de hoy y a consecuencia de un cólico hepático, ha fallecido en su domicilio el ex ministro de Abastecimientos don Leonardo Rodríguez.

En el Ministerio de la Guerra

El Jefe del Gobierno señor Sánchez Guerra pasó la mañana en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra.

Al mediodía el Subsecretario de la Presidencia le llevó el despacho de los asuntos de este departamento.

Anuncio de Consejo

Por esta causa no recibí el señor Sánchez Guerra a los periodistas, a los que envió aviso telegráfico anunciándoles que mañana a las cuatro de la tarde y en la Presidencia, se reunirá el Gobierno en Consejo de ministros.

En Gobernación

Al mediodía acudieron los reporteros al Ministerio de la Puerta del Sol, siendo recibidos por el ministro señor Piniés.

Dijonos el ministro que carecía de noticias y que en todas partes reinaba tranquilidad.

Añadió que suponía, que el Presidente aprovechando la presencia en Madrid de casi todos los ministros reuniría el Gobierno en Consejo que hace ya algún tiempo no se ha celebrado.

El viaje de Sha de Persia

Los periodistas interrogaron al señor Piniés sobre la próxima llegada del Sha de Persia, noticia que fué confirmada, añadiendo el ministro que ignoraba los días que permanecerá en Madrid y los festejos que se organizarán en su honor.

Las dietas de los diputados

En el Ministerio de Hacienda nos facilitaron una nota contestando a un suelto de un periódico sobre las dietas de los diputados.

Dice la nota de referencia que las Cámaras puedan votarse sus gastos y el Ministerio de Hacienda viene obligado a librar las consignaciones que las Cámaras acuerden.

Clases especiales de cultura general

La «Gaceta» publica un decreto de Instrucción pública disponiendo se organicen por vía de ensayo en las Escuelas Nacionales, Artes y Oficios e Industriales, cursos y clases complementarios y gratuitos de cultura general y especializada.

Madrid 28 a las 4.

Del fallecimiento de un ex ministro

El cadáver del ex ministro de Abastecimientos D. Leonardo Rodríguez, fallecido a consecuencia de un cólico hepático será trasladado a La Coruña.

En los círculos políticos. El tira y afloja

En los círculos políticos reina completa desorientación. Háblase de crisis total inminente.

Otros niegan todo fundamento a los rumores de crisis y en los comentarios se observa un tira y afloja, según las simpatías políticas de cada uno.

La apertura de las Cortes

Es creencia general que las Cortes se abrirán en la segunda quincena del próximo mes de octubre.

Accidente de aviación

En el aerodromo de Tablada se ha registrado un accidente de aviación que ha costado la vida al capitán piloto don Francisco Sielveni resultando herido grave el capitán señor Sagrat.

Una estafa de 30.000 duros

Los banqueros señores Lopez Quesada han sido víctimas de una estafa por valor de 30.000 duros.

Ha sido detenido el autor llamado Emilio Domingo, hallándole en su poder casi toda la suma.

Abdicación de Constantino

Telegramas de Atenas dan cuenta de que ha abdicado los derechos a la Corona de Grecia, el Rey Constantino.

PRENSA ASOCIADA.

SUBASTA

Tendrá efecto mañana jueves a las tres de la tarde en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de alhajas y objetos caducados.

Mahón 27 septiembre de 1922.

Noticias varias

Un tanque formidable

Londres.—El Ministerio de la Guerra acaba de hacer construir un nuevo tanque de dimensiones formidables, que podrá conducir 50 hombres y moverse a una velocidad de más de 30 kilómetros por hora.

Acerca de la situación de Oriente

Londres.—El primer ministro señor Lloyd George, ha hecho a los periodistas una exposición acerca de la situación en Oriente, insistiendo sobre la importancia de la libertad de los mares, condiciones esenciales para la paz del mundo.

El señor Lloyd George preconizó finalmente, la conveniencia de colocar los Dardanelos y el Bósforo bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones.

No harán otra guerra

París.—«Le Petit Parisien» publica un despacho de Londres en el que se hace referencia a otro de Washington comunicando que el presidente Harding ha declarado que los Estados Unidos no participarán en ninguna nueva guerra europea.

Nueva línea aérea

Hamburgo.—Un avión inglés ha aterrizado por primera vez en el campo de aviación de Hamburgo. Continuará su vuelo hacia Berlín en ensayo de un servicio aéreo Londres-Berlín.

Los periódicos hacen notar que el aparato inglés es de un tipo mucho más potente que el autorizado por Alemania y no debería poder volar sobre el territorio alemán.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 27 de septiembre 1922

Table with financial data including Francos, Libras, Dollars, Liras, Marcos, Coronas austríacas, Interior serie A, Exterior Serie A, Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920, etc.

Credito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

del día 27 de septiembre de 1922

Table with financial data including Amort. 4 por 100 A., Id. 4 id. B., Id. 5 id. A. 1920, etc.

Bolsa de Madrid

del día 27 de septiembre de 1922

Table with financial data including Obligaciones Tesoro A., Id. B., Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100, etc.

Imp. de M. Sintés Rotger.—Mahón